

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA “LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”.

P R E S E N T E S.

EL diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 57 Fracción I, 63 Fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 1, 43, 44 Fracción II, 134, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 15, 34, 93 fracción VI, 120, 123 y 124 del reglamento interior del H. Congreso del Estado, se somete a consideración a este cuerpo colegiado para su análisis y aprobación en su caso, el presente; Bajo la siguiente;

PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE RECONSIDERE EL NOMBRAMIENTO DE SU GABINETE EN ESPECIAL AL NOMBRAMIENTO QUE RECAE EN LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA COORDINACION GENERAL DE TRANSPARENCIA.

El recién pasado uno de febrero tomo protesta el actual gobernador del Estado Antonio Gali Fayad manifestando en su discurso que su Administración sería distinta de la pasada, destacando especialmente que ofreció dialogo

Cabe destacar que realizo nombramientos de diversos funcionarios públicos y en particular el de la presidencia ejecutiva de la coordinación general de transparencia, recayendo en persona que detenta otros nombramientos.

Diversas organizaciones de la sociedad civil especialmente las dedicadas a los temas de transparencia han manifestado su descontento con el nombramiento por lo que es necesario revisar dicho nombramiento y se llegue a un consenso al respecto.

Uno de los compromisos que realizó el gobernador en su propuesta fue lo referente a la transparencia y rendición de cuentas, por lo que de seguir el nombramiento de no garantizaría un adecuada rendición de cuentas y transparencia, pues por un lado concentrar en una sola persona varios cargos aun honoríficos da muestra de la concentración de poder en un solo individuo, lo que hace poco creíble y poco transparente el ejercicio del poder público.

PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE RECONSIDERE EL NOMBRAMIENTO DE SU GABINETE EN ESPECIAL AL NOMBRAMIENTO QUE RECAE EN LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA COORDINACION GENERAL DE TRANSPARENCIA.

ATENTAMENTE

“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA”

A 4 DE FEBRERO DE 2017.

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO